



# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



## CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO VEINTICUATRO (24)

La Suscrita Secretaria Municipal con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: El acta Numero 24, la que literalmente dice: En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día jueves 27 de octubre del año dos mil veintitrés (2023) Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en las instalaciones del Edificio Plan Honduras, con el fin de realizar sesión de Cabildo Abierto, presidio la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lesli Concepción Salgado y la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1ª Regidora Keyby del Carmen López Martínez, Regidora 4ª Doris Lorena Salgado Mendoza, 5ª José Dan Junior Ponce Moncada, 6ª Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7º Regidor Olvin Samuel Rosales Galo, con la ausencia de los Regidores 2º Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez, 3º Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez, Regidora, 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

### 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fue comprobado el Quorum con la asistencia del Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas y cinco Regidores.

### 2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, declaró abierta la sesión a las 02:40 P.M.

### 3.- INVOCACION A DIOS POR:

El Pastor Rubén Aguilar que inicio con una oración.

### 4.- ENTONACIÓN DE LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL

- Fueron entonadas las notas del Himno Nacional dirigidas por el Lic. Carlos Hernández

### 5.- PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ING.

#### JANIO ROLANDO BORJAS.

-Alcalde Municipal, buenas tardes gracias por su asistencia a este Cabildo Abierto donde socializaremos los Planes de Desarrollo, que fueron elaborados por cada una de las comunidades, Aldeas, Caseríos y El Casco del Pueblo, esta herramienta nos servirá para que en término de cinco años podamos desarrollar los proyectos que ustedes en sus comunidades mantienen como prioridad, se tocaron todos los Ejes de desarrollo, el tema ambiental, de Educación, Infraestructura, la Mujer, esto ustedes lo plasmaron con las necesidades que cabían en estos Ejes de desarrollo de sus comunidades, agradecer en primer lugar a la Corporación Municipal, con ellos hemos asignado presupuesto para poder desarrollar estos Planes de Desarrollo, no es un tema económicamente fácil, la inversión es grande, desde el año pasado estamos trabajando, contratamos un consultor para que nos apoyara en este proceso, Juan Ramón estuvo con nosotros el año pasado y este año ha estado a honores trabajando con nosotros porque el comenzó el proceso, igual estamos preparando personal en la municipalidad para que vaya manejando estas cosas, Eduardo recién salido del Instituto





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



*Polivalente V.S.F. lo trajimos para acá y nos aportó mucho en estos planes y ha entendido la metodología de trabajo, esperamos que a futuro pueda manejar estos temas con mucha facilidad, parte de los empleados se involucraron igual que Gobernación que estuvo con nosotros monitoreando todos estos procesos, agradecer a ustedes y a cada una de las comunidades, el pueblo porque se formaron diferentes mesas de trabajo y allí fueron aportando, la participación de las aldeas siempre fue importante, ha sido muy buena, en cada aldea hay líderes que tienen pasión de involucrarse y servir y que piensan en su aldea que prospere y que de alguna manera se puedan ejecutar algunos proyectos que tienen en mente, al final es un trabajo de equipo, nos involucramos todos, hoy tenemos formulado y validados todos los Planes por la Secretaría de Gobernación, nos corresponde a nosotros como comunidad realizar esos planes insertar en el*

*Presupuesto del próximo año las prioridades de cada uno de los Ejes que ustedes han plasmado, no podemos hacer ningún proyecto que no esté plasmado en el Plan de Desarrollo, Gobernación inmediatamente nos va a rechazar salvo que sea una emergencia, para eso es la planificación, El Pedregal planifico como quieren ver su aldea dentro de esos cinco años, El Coyolito, La Mesa, El Hato, Guarumas, Monte león, El Búfalo y el pueblo que fue donde más problemas tuvimos, porque la participación fue muy poca, los patronatos muchas veces se organizan para algún proyecto pero cuando pasa no se mantienen, nos faltó ese apoyo, estas herramientas nos sirven como planificar a futuro, pero también es importante la cooperación internacional, lo primero que piden son los Planes de Desarrollo, no podemos desarrollar una comunidad sino tenemos planificado y en orden de prioridades, lo que prevalece en la opinión de las comunidades, ahora nos toca trabajar en estos planes y comenzar a desarrollar.*

*-Juan Ramón Ponce, buenas tardes es un enorme placer estar aquí en estas instancias y ver caras que en muchas jornadas de trabajo nos sentábamos a dialogar a ver como queríamos ver nuestro pueblo nuestras comunidades, ustedes son los actores principales de esta película, el desarrollo es para todas las familias, siento una enorme satisfacción ver culminado este proceso el cual estuvieron involucrados diferentes sectores del municipio, el proceso de construcción de esta herramienta realmente representa un espacio Democrático, de Dialogo, de consenso y esas son las cosas que debemos de apostar, ponernos de acuerdo, porque no siempre somos dueños de la verdad absoluta, no siempre lo que podamos a proponer sea lo mejor, aprendamos a escuchar a los demás y tener humildad de reconocer que otras persona tienen mucho que aportar, hay razón y verdad en sus aportes.*

## **6.- SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PDM 2024- 2028.**

### **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) 2024-2028**

*-INTRODUCCIÓN. El Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento técnico que orienta a los gobiernos locales y comunidades en los procesos de planificación y gestión del desarrollo de sus territorios, a través de programas y proyectos que contribuyen al impulso de su desarrollo económico, social y ambiental.*

*El Plan de Desarrollo Municipal se elabora sobre la base del diagnóstico territorial, de manera participativa e inclusiva, construyendo una visión compartida que incorpore las perspectivas de los diferentes sectores sociales del municipio.*





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



*-Como elaboramos este plan, bajo la metodología facilitada por la Agencia Japonesa JICA, la cual se llama Metodología Focal: significa Fortalecimiento de las Capacidades Locales.*

*-Como se construye un Plan, se inicia con la Línea Base que es un proceso de investigación científica que realizamos a través de la recolección de datos casa a casa tanto en la comunidad como en el casco urbano, luego pasamos a la segunda etapa que es la Formulación de los Planes de Desarrollo Comunitario, allí cada una de las comunidades conoce cuales son las problemáticas que nadie las ve y partiendo de esa problemática y de las perspectivas de ese desarrollo y tomando en consideración aspectos como Ambientales, Económicos y sociales, allí empezamos a plantear ideas de proyectos, luego nos vamos a la etapa de Planificación Zonal Territorial, donde identificamos las diferentes comunidades con diferentes características, es allí donde las agrupamos en zonas, la Planificación estratégica donde se hace un análisis FODA del Municipio, establecemos línea estratégica para poder dar respuestas a las problemáticas identificadas, luego se establecen los objetivos de cada una de ellas y establecemos acciones concretas para poder materializarlas que son consensuados con los diferentes sectores.*

*-LINEA DE BASE. Levantamiento, Procedimientos y análisis de Información para la Obtención de Indicadores Socioeconómicos, el trabajo que se realizó fue la Elaboración de Mapa Censal y Listado de Jefes de Familia, Levantamiento de 3,005 encuestas, Socialización de Informe Socioeconómico y Digitalización de Información. Quiero agradecer a la Academia que nos ayudó mucho en este proceso, al Instituto Polivalente Villa de San Francisco, que nos aportó su talento humano fue un buen grupo de jóvenes que anduvieron asoleándose, soportando el sol, la lluvia y a veces el maltrato de la gente, también fueron parte de este proceso los estudiantes de la Carrera Técnica de Desarrollo Económico Local de la UNAH, aportaron su trabajo seis meses, se procesaron datos se digitalizaron las preguntas y así tener indicadores y la última instancia en un Cabildo Abierto se Socializo el Informe Socioeconómico del Municipio, donde se dio a conocer cuáles eran los diferentes indicadores, tanto de población los ingresos per cápita, empleo etc.*

*-PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO (PDC). Formulados 6 planes de Desarrollo Comunitario, durante 26 Asambleas Comunitarias, en el Casco Urbano, Aldea La Mesa, El Pedregal, El Hato, El Coyolito y Guarumas. Agradecer el compromiso de cada uno de los líderes comunitarios, muchas veces por cuestiones de tiempo llegaba de mi trabajo a las cuatro de la tarde luego me iba a la comunidad, allí esta Emerson de la aldea El Pedregal que muchas veces iniciamos la asamblea a las cinco de la tarde y salíamos de noche, realizamos Asambleas de Socialización, donde se invitó a toda la comunidad y ellos validaron la información,*

*-PLANES ZONALES TERRITORIALES(PDZ). Identificación y Priorización de Proyectos Zonales. Se realizó una Asamblea en el Casco Urbano y recuerdo que solo estaba Lizeth, es lamentable que ignoremos la dimensión y la importancia de esta herramienta, reconocer el esfuerzo de todas las Aldeas en particular la Aldea El Hato, mantuvieron un numero desde la Asamblea uno hasta finalizar, es una aldea pequeña, pero se ve el entusiasmo y compromiso que hay en estos líderes. La última etapa es trabajo de escritorio, análisis, revisión documental, realizamos el análisis FODA planificamos estratégicamente definimos siete líneas estratégicas de las cuales se establecieron acciones concretas y asignamos presupuesto, solamente son proyecciones*





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



presupuestarias, no necesariamente se tiene que hacer obligatoriamente, los proyectos no dependen de la voluntad política de un gobierno local sino también de la disponibilidad de los recursos.

- **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM).** Análisis FODA del Municipio, Planificación y Estratégica, definidas de 7 líneas estratégicas.

- **PARTICIPACION CIUDADANA.** Según el resumen municipal, se estima que, en todo el proceso la participación comunitaria ha sido de 105 líderes. hubiésemos querido que participarán seiscientos, entre mayor empoderamiento tenemos en la comunidad, más fácil será planificar y construir desarrollo, ojalá que el en próximo proceso haya un mayor compromiso de parte de los ciudadanos de este Municipio.

- **POBLACION BENEFICIADA.** El Municipio de Villa de San Francisco cuenta con una Población de 9,548 Habitantes del total 4,846 Mujeres y 4,702 Hombres, la Población Menor o igual a 18 años asciende a 3,547 personas y representa un 37% del total de la población. Estos son datos que nos arrojó la encuesta de casa en casa, aclarar que los datos oficiales son los que maneja el INE, ellos tienen un método científico de proyectar población hasta el dos mil treinta.

- **INVERSION FINANCIERA, PROYECTADA PARA LA OPERATIVIZACION DEL PDM.**

**PROYECCION DE INVERSION COMUNITARIA.** Eso que ustedes ven no fue inventado, ninguno de estos datos no incluyo al alcalde ni ninguno de los Regidores, eso es producto de la priorización de proyectos de cada comunidad, y eso es Ley.

COMUNIDAD	# DE PROYECTOS	INVERCION REQUERIDA
CASCO URBANO	56	102,560,000.00
EL COYOLITO	36	10,650,000.00
EL HATO	29	8,640,000.00
EL PEDREGAL	38	9,375,000.00
GUARUMAS	31	8,040,000.00
LA MESA	35	9,535,000.00

- **ZONIFICACION MUNICIPAL.** Se hizo en dos zonas.

**ZONA # 1**

Casco Urbano  
El pedregal  
Guarumas  
El Búfalo  
Monte León

**ZONA # 2**

El Coyolito  
El Hato  
La Mesa

- **PROYECCION DE INVERSION POR ZONA**

ZONA	No. DE INICIATIVA	INVERSON REQUERIDA
ZONA 1	89	121,725,000.00
ZONA 2	58	27,075,000.00





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



## -PROYECCON DE INVERSION LINEA ESTRATEGICA.

LINEA ETRATEGICA	# DE INICIATIVA	INVERSION REQUERIDA
-Generación de Empleo	2	1,400,000.00
-Sistema de Salud Municipal integral y Eficiente.	2	6,500,000.00
-Sistema de Educación Integral Y Eficiente.	3	27,440,000.00
-Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible.	4	11,100,000.00
-Infraestructura Básica	8	60,000,000.00
-Medio Ambiente	4	19,500,000.00
-Seguridad	3	6,100,000.00

De cada una de estas estrategias se establecieron esa cantidad de iniciativa con los diferentes presupuestos asignados. Ustedes pueden ver que el más alto es Educación, la respuesta es que educación dentro de las estrategias que está planteado es la adquisición de unos fondos a través del BCH de la conversión de la deuda España, es un proyecto que ya está bastante avanzado en el instituto Polivalente V.S.F.

## -PROYECTO E INVERSION SECTOR PDM.

N.º	Tipo de Proyecto	Cantidad	Costo Requerido		Total
			Municipal	Externo	
1	Sociales	61	36,480,000.00	9,950,000.00	46,430,000.00
2	Productivos	15	5,600,000.00	2,650,000.00	8,250,000.00
3	Ambientales	7	3,475,000.00	1,100,000.00	4,575,000.00
4	Infraestructura	34	51,530,000.00	39,500,000.00	91,030,000.00
5	Estratégicos	26	25,260,000.00	106,780,000.00	132,040,000.00
6	Sectoriales	3	1,310,000.00	1,440,000.00	2,750,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>146</b>	<b>123,655,000.00</b>	<b>161,420,000.00</b>	<b>285,075,000.00</b>





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



Luego que cada una de las comunidades priorizo diferentes ideas de proyectos por cada uno de todos los Ejes Temáticos, los agrupamos en programa, Programas Sociales, Productivos, Ambientales, Infraestructura, Estratégicos y Sectoriales, la final esa es la Inversión, antes de entrar al debate de preguntas y respuestas, me gusta ser Democrático, les escribí esta reflexión.

**Que siempre prevalezca la solidaridad y empatía entre los hijos de este pueblo, y que el debate de ideas siempre sea enmarcado en el respeto, la tolerancia y el bien común, solo si trabajamos en unidad podemos seguir construyendo un mejor pueblo para todos.**

## **-PREGUNTAS Y RESPUESTAS.**

**-Carlos Hernández,** todos los barrios están organizados con Patronatos?

**-Juan Ramón Ponce,** No

**-Carlos Hernández,** que estrategia utilizaron ustedes para tomar en cuenta esos barrios que no están organizados como patronato y que de repente tienen infinidad de necesidades.

**-Juan Ramón Ponce,** lo que hicimos fue no colocar nombre al proyecto, redactamos programas en una línea Ejemplo Pavimentación calles Casco Urbano, Construcción de Alcantarillados Sanitarios, allí no hay compromiso con ningún barrio, el que se organice primero, hay proyectos que, si se les debe de colocar nombre en este caso la Construcción de una tercera Represa Cosechadora de Agua, en el sector sur del casco Urbano, tener un proyecto alternativo de Sistema de Alcantarillado Sanitario, allí si está escrito la Construcción de una Planta de Tratamiento para ese sector, queremos que los líderes comunitarios se empoderen, en el Eje de Participación quedo inscrito un Proceso de Formación Comunitario, para que en las comunidades tengan capacidad que si la Municipalidad necesita hacer un proceso de información y poder perfilar un proyecto, el líder comunitario este empoderado como levantar una encuesta multisectorial, en septiembre de este año se deben de abocarse a la Municipalidad allí se formula el ante proyecto de presupuesto del año 2024, el que no presente esa solicitudes antes de diciembre no espere proyectos.

**-El Alcalde,** el tema de las solicitudes de las necesidades de las comunidades solo tenemos la de El Coyolito, El Pedregal, La Mesa, Guarumas, Monte León y el Búfalo no, si algún barrio tiene alguna prioridad, podemos formularlo al presupuesto para poderlos habilitar,

**-Juan Ramón Ponce,** la municipalidad tiene una serie de limitantes y el primero es el recurso financiero, los proyectos de alcantarillado sanitarios se han hecho con fondos externos, el Alcalde camina tocando puertas unas se abren otras no, pero el cooperante le dice no tengo plata para alcantarillado, pero si para pavimento, no es que la municipalidad quiera invertir solo en cemento, hay ejemplo de eficiencia y eficacia del manejo de los pocos recursos que manejan en las comunidades, el Centro de Salud de La Mesa con diez o cinco lempiras que recaudan por paciente al recibir atención médica, con fondos propios construyeron la cerca perimetral, la cortina de la puerta principal, la Aldea El Pedregal están en un proceso de construcción de un tanque de agua en todas las asambleas comunitarias nos enfocamos en algo, en la mala administración de los recursos que hay en las comunidades, procuremos ser parte del desarrollo del Municipio, Guarumas ojala que el próximo año se organicen no pueden haber dos juntas de agua donde solo hay treinta y un casas y lo que cobran solo son cinco lempiras al mes y muchos no pagan, muchas veces decimos que solo para otra aldea se van los proyectos, El Coyolito está organizado si yo les digo hoy que





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



*vamos a construir un tanque de agua y que su contraparte es de trescientos cincuenta mil lempiras a otro día lo depositan, cuando se inició el proceso de pavimentación de calles, una de las principales críticas al gobierno local fue el pedir el aporte a la comunidad, cuando nos cuesta cuidarnos, y el aporte no es invento del alcalde sino que es parte de la metodología de desarrollo que fue implementada en Japón, aporte municipal, contraparte de los beneficiarios directos y un financiamiento externo, tenemos una montaña rica en recursos naturales la cual podemos mantener de manera sostenible, en el Eje de turismo está contemplado en las tres comunidades la construcción de miradores, no solo queremos generar turismo sino, queremos que en cada mirador hayan ventas, generamos atraer turismo solo no va a llegar el turista, el Parapentismo es un deporte extremo y mucha gente está en contra, pero cuál es el valor agregado, ninguno, me voy al Coyolito que encontrare de comida, lo mismo, muchos quieren conocer el lugar, tener una experiencia, pero también es agradable poder encontrar algo que comer, Debemos de trabajar, y para el desarrollo de este municipio los emprendedores son los principales actores, no seamos conformistas, tenemos la feria más larga de Honduras pero nuestra actitud es vendí bastante el sábado, el domingo no voy al parque, cambiemos de pensamientos, muchas veces nos capacitan y nos dan el diploma y nos retiramos del grupo, no hay aporte al municipio, el cooperante dona la materia prima y vienen de visita y no encuentran a nadie con sus ventas, En el Eje Temático de Ordenamiento Territorial se estableció la necesidad de hacer un Mapeo de tipo de suelo, la Declaración de Microcuencas, ya que con ese mecanismo podemos mantener las zonas productoras de agua, en Salud y Nutrición es muy importante retomar los comedores infantiles, en el Centro de Salud priorizar la construcción de una cisterna de almacenamiento de agua como la construcción de un nuevo edificio, El Pedregal se priorizo la construcción de un incinerador y la remodelación del centro de salud, que es una normativa del Ministerio de Salud que establece cual es la estructura, en Guarumas identificamos una necesidad es una pequeña estación de atención médica, capacitación a un líder comunitario, el establecimiento de un botiquín medico comunitario, en el tema de Educación, se dejó abierto la Reparación y Mantenimiento de los Edificios Educativos que se está manejando desde el año 2010, construcción de rampas y módulos sanitarios para niños discapacitados en los centros educativos, en la Escuela Héctor Callejas la construcción de un Aula, una cancha de juegos en el Kinder 10 de septiembre, Remodelación del kínder de El Pedregal, construcción de un cerco perimetral aldea Guarumas, construcción de cisterna de agua y construcción de aula para asamblea en la escuela Federico Gonzales, en el tema de Recursos Naturales esta la reforestación de las zonas productoras de agua, zonas de amortiguamiento y núcleo, instalación de basureros públicos, urbanización de calles avenidas estratégicos, mejoramiento de la gestión de desechos sólidos, en el Tema de Grupos Vulnerables y Niñez, comedores infantiles, implementos de deportes, artes y cultura en las diferentes comunidades, en Juventud, tenemos la finalización del Estadio Janio Borjas, fomento de Artes y Cultura, remodelación de la cancha del parque central, en el Pedregal y construcción de cancha en la aldea Guarumas, tema de La Mujer, son siete ejes que se deben de dividir para ayuda a la mujer, tema de Adulto Mayor, reapertura del centro a atención diurna, Vivienda, Reparación*

UN PUEBLO PARA TODOS - Fundado el 22 de Agosto del 1923





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



de vivienda, reparación de letrinas, pilas y baños, construcción de Eco fogones que ya se están haciendo, Agua y Saneamiento, construcción de sistemas de alcantarillados sanitarios, estos son costosos y hay limitantes esta la Ley de Contratación del Estado que dice que de un millón a tres millones, se va a licitación privada y de tres millones en adelante se va a licitación pública, eso implica que se va a perder un 25% de utilidades, la mejor manera de hacerlo será por etapas, porque si no se sabe hacer la Corporación puede ser objeto de reparo administrativo por sedimentar los procesos, Guarumas esta la construcción de un tanque para almacenamiento de agua potable, en Economía está una planta de aprovechamiento de residuos y desechos sólidos, en Seguridad Alimentaria la implementación de los Huertos Familiares, escuelas agrícolas de campo la construcción de una procesadora de lácteos, en tema de Participación ciudadana, capacitaciones que debe de identificar el líder comunitario, en Seguridad, un proyecto que se puede vincular con la secretaria de seguridad Comunidad Segura, en infraestructura social tenemos el mantenimiento de instalaciones eléctricas, mantenimiento y reparación de calles, remodelación de Iglesias, la construcción de un Rastro Municipal.

**-Rodolfo Quezada**, buenas tardes, hablando del rastro municipal quiero dar un aporte para que vayan poniendo condiciones, que los animales no deben de ser llevados al lugar donde va hacer ejecutado, el animal siente desde un día antes que allí hay muerte y la carne pierde el valor por el estrés que sienten, el animal tiene que tener una cuarentena incluso alimentarlo, es una necesidad la construcción, cuando el gobierno de Don Wil Alvarado la alcaldía estuvo a punto de ser demandada por ese rastro y mire donde estamos y todavía está allí, es una opinión que doy a la corporación y ojala la tomen en cuenta.

**-El Alcalde**, tiene toda la razón Rodolfo hemos estado buscando un terreno para la construcción del rastro, teníamos en mente con la corporación pasada de comprar un terreno que la propietaria es Coty, se debe de buscar un terreno que se pueda pegar al alcantarillado, al final se compró para el canal de riego que se utilizara para un centro de acopio, para que nuestros productos sean utilizados acá no llevarlos al mercado y luego traerlos y comprarlos más caros, es necesario construirlo en otro lado y pensar en construir un kínder o una escuela para ese sector que es grande, estuve hablando con Don Gerardo, El Búfalo necesita que se construya una escuela pedirle a la Directora Municipal nos ayude a conseguir CEPRED, para conseguir una maestra y que los niños no se muevan hasta acá, empezamos a negociar con don Gerardo un terreno allí está también la energía, aunque sea pequeño el terreno.

**-Concha María Elvir**, buenas tardes, felicitar a la Corporación Municipal y el trabajo que Juan Ramón ha hecho con su equipo, a Eduardo también porque es un trabajo completo, se ve que los frutos son muy abundantes en esa Planificación, tengo una pregunta, que, en un Cabildo Abierto anterior a este, que se les explicaba a los Patronatos que tenían que tener personería jurídica para optar a proyectos, si este Plan esta enlazado con esta misma exigencia.







# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



*-Juan Ramón Ponce, el proceso de planificación comunitaria conlleva diferentes etapas, lo primero es iniciar el proceso formativo, una vez que generamos desarrollamos y fortalecemos las capacidades, entonces entramos a la etapa de legalización de las diferentes estructuras comunitarias, acá existen muchas juntas de agua y no tienen personería y otras la tienen, pero ya hace veinte años, cada año se debe de ir a inscribirse a Gobernación, hay que legalizar esas estructuras.*

*-Concha María Elvir, eso será una buena herramienta, porque la mayoría de las organizaciones no están legalizadas, y los proyectos no van hacer ejecutados en corto plazo.*

*-Juan Ramón Ponce, La mayor parte de estos proyectos se van para la municipalidad, hay aporte de las comunidades y buscamos cooperantes, pero el mayor administrador es la municipalidad, los fondos se canalizan a través de los Gobiernos Locales.*

*-Carlos Hernández, Respecto a lo que decía Coty, la Personería Jurídica cuando la tienen es para gestionar, porque también se adquiere deberes, y uno es estar actualizando, rindiendo cuentas de esos ingresos que a esa organización llegan, estamos hablando de Plan de Desarrollo Municipal, los proyectos llegan a la municipalidad y ella los ejecuta, la personería jurídica se usa cuando yo como patronato voy a gestionar una ayuda en un ente, o una ONG.*

*-Juan Ramón Ponce, Los proyectos de cada comunidad están en el Plan y cada uno de ellos tienen su documento.*

*-Rodolfo Quezada, con respecto a la delimitación y de las micro cuencas, debe de ser importante, casi el 99% de las micro cuencas que abastecen a nuestro municipio vienen de la montaña Capiro, de manera como nosotros nos vayamos empoderando y saneando los derechos sobre Capiro, nos vamos apropiando de ellas, Capiro tiene una historia muy controversial porque está dentro de los límites de Valle de Ángeles, pero el 100 % de tierra que tiene Capiro pertenecen a la Villa, no hay ni un pedazo que pertenezca a Valle, en cuanto a la tenencia de la tierra, la Corporación Municipal y todas las Organizaciones debemos de asumir responsabilidad sobre el derecho de Capiro, la declaratoria de Micro cuenca debería de ser la más esencial, porque últimamente están construyendo hoteles sobre la montaña seguido por la municipalidad de Valle de Ángeles, tenemos un asedio completo de Capiro y no lo debemos permitir.*

*-Juan Ramón Ponce, Dentro de un par de meses les vamos invitar para que juntos hagamos una agenda de desarrollo local, será un año diferente nos vamos a reunir los diferentes sectores económicos, plata hay, pero debemos de estar organizados y buscar cooperantes para poder desarrollar el municipio, se necesita planificar y dar aportes, no se trata solo de escribir sino de ejecutar acciones, para eso necesitamos voluntad política, recursos y determinación de las diferentes comunidades, para construir diferentes cambios de su forma de vida, muchísimas gracias.*

*-El Alcalde, la pregunta es, ¿cómo vamos a desarrollar este Plan? Veíamos números allí, un promedio de diez millones de dólares, la planificación es para cinco años, es muy importante la planificación, platicaba con Randolpho y me dijo que él estaba en el primer Plan de Desarrollo del municipio, con otros habitantes empezaron a soñar con un bulevar, que las calles deberían de ser pavimentadas que las plasmaron en el plan y que hoy el pueblo ya las tiene, lo único que no podemos cumplir es con un banco, este plan lo vamos a ejecutar con el acompañamiento de todas las*





# MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



comunidades, lógico con el presupuesto que la municipalidad maneja, los impuestos y también buscar aliados estratégicos que nos puedan colaborar con recursos para implementar cada proyecto, y la participación de ustedes es muy importante, los cooperantes ahora no aflojan sino ven el aporte comunitario, y si nos toca a nosotros como corporación comenzar a gestionar lo vamos hacer, para presentar estas necesidades plasmadas a la Empresa Privada, El Gobierno, Los Cooperantes, requiere un trabajo enorme, no lo podemos concluir al 100%, en educación se invierte bastante, pero los maestros han sido un pilar en este desarrollo en la transformación del municipio, nos toca comenzar a trabajar, no perder de vista la participación comunitaria es muy importante, estuvimos con la Azucarera Tres Valles y les vamos a entregar una copia para que vean los proyectos y como poder realizar sus ayudas a cada comunidad, la idea es buscar aliados estratégicos y al final podamos ejecutar todo este plan, porque es un sueño de todos, agradecer a la corporación municipal porque con ellos asignamos presupuesto, a los estudiantes que muchas veces recibieron insultos de la gente, ahora hay que plasmar en el presupuesto las necesidades y poco a poco poder seguir desarrollando el municipio en el término de cinco años.

**6.-1 La Corporación Municipal del Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en uso de las facultades que esta investida, según Ley de Municipalidades, por unanimidad ACUERDA: Dar por aprobado El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2028. 7.- CIERRE DE LA SESIÓN:** No habido nada mas de que tratar se levantó la sesión a las 4:30 P.M. Firman: Janio Rolando Borjas Ochoa. Lesli Concepción Salgado. Keyby del Carmen López M. Doris Lorena Salgado M. José Dan Junior Ponce M. Mayra Lizeth Bonilla M. Olvin Samuel Rosales G.

Es conforme a su original, extendida en la Villa de San Francisco, F.M. a los 08 días del mes de diciembre del 2023.

  
Reina Elizabeth Tomé  
Secretaria Municipal

